

ORD.: N° 3086 /

ANT.: Solicitud de fecha 28.09.2015, de Empresa Publicitaria Medel e Hijos Ltda.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Instalación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, **23 OCT. 2015**

**DE : PABLO RODRIGUEZ GAJARDO
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SRES. EMPRESA PUBLICITARIA MEDEL E HIJOS LTDA.
FRANCISCO PIZARRO N° 2178, SANTIAGO**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 31.10.2016, la Instalación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

| | |
|--------------------------|-----------------------------|
| CODIGO (D.V.) | 69A-005 |
| KILOMETRO SOLICITADO | 640.150 |
| SENTIDO DE TRANSITO | Descendente (L-I). |
| REGION | De la Araucanía. |
| NOMBRE DEL CAMINO | Longitudinal Sur. |
| ROL | Ruta 5. |
| NOMBRE DEL PREDIO | Las Palmas. |
| PROPIETARIO | Club Aéreo de Lautaro. |
| TEXTO LETRERO SOLICITADO | " STIHL MOTOSIERRA " |
| PERIODO DE VIGENCIA | Hasta el 31.10.2016. |



La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

PABLO RODRIGUEZ GAJARDO
INGENIERO CIVIL
Director Regional de Vialidad
Región de la Araucanía



MAURICIO WAGNER YAVAZ
Jefe Oficina de Manejo y Adm. Directa
Dirección Regional de Vialidad
Región de la Araucanía

MW/PHG/HPR/hfr.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto. Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.
- N° Proceso : 92416528/